



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA
SELECCIÓN DE PERSONAL

EXP. PLAN DE COOPERACIÓN LOCAL 2018 DE LA DIPUTACIÓN DE CÁDIZ (PUBLICADO EN EL BOP CADIZ NUM. 47 DE 9 DE MARZO 2018). SELECCION CONFORME A BASES APROBADAS POR DECRETO DE ALCALDÍA NUM. 2102 DE 21/06/2018

En la Ciudad de Tarifa, siendo las 11,00 horas del día 16 de Julio de 2018 y previa convocatoria girada al efecto en forma reglamentaria, se reunió, en el Ayuntamiento la Comisión Técnica nombrada para la valoración de la documentación aportada por los interesados que figuran incluidos en la Bolsa de Trabajo de URTASA como demandantes de empleo de peón de limpia playas y de limpieza viaria, de acuerdo a lo previsto en la Base Quinta (Proceso Selectivo).

Las bases de selección fueron aprobadas por Decreto del Sr. Alcalde nº2102/2018

PRESIDENTE: D. Gonzalo Aragüez Peláez
VOCALES: D. Pedro J. Martín Pérez
Dña. Francisca Aranda Avilés
SECRETARIO: D. José Mª Barea Bernal

Comprobado que concurre quorum suficiente, se constituye la comisión técnica.

En esta segunda reunión, como consecuencia de una renuncia formulada se procede a comprobar y calificar la documentación presentada por los interesados, para seleccionar a 1 PEÓN DE LIMPIEZA DE PLAYAS.

ACUERDOS ADOPTADOS:

1. Se aprueba la lista de aspirantes admitidos o excluidos con carácter provisional con indicación de las causas de exclusión de conformidad con las bases que rigen el proceso de selección. El aspirante señalado como reserva lo estará según se origine la necesidad de peón tanto para limpia playas como para limpieza viaria.
2. Se establece un plazo de 48 horas para presentar reclamaciones, y en caso de no existir ninguna, se elevará la presente lista a definitiva:

ORDEN EN BOLSA

- 1
- 2
- 3

NOMBRE	
MªLUZ JIMENEZ SANCHEZ	ADMITIDO PEON LIMPIEZA DE PLAYAS
JESUS ESPINOSA MORALES	ADMITIDO/RESERVA
FRANCISCA DELGADO SILVA	EXCLUIDA/RENUNCIA (TRABAJANDO)

Siendo las 11.15 horas del día de comienzo se da por concluido el acto, del cual se extiende en prueba de conformidad, este Acta firmada por los miembros del Tribunal y el Secretario General Accidental de cuyo contenido da fe.

Firma 3 de 4

Pedro Juan Martín Pérez

vocal Tribunal PEACA 2018

16/07/2018

Francisca Aranda Avilés

Firma 2 de 4

Secretario Acctal. Resolución de la Dirección General de Adm. Local de 25/06/2018

Presidente PEACA 2018

16/07/2018

Firma 1 de 4

José María Barea Bernal

Firma 4 de 4

Gonzalo Javier Aragüez Peláez



Este documento tiene el carácter de copia auténtica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:

Código Seguro de Validación 9017b64f5d004f6d9edcf1ebb35840ae001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

